

¿Quiénes son los trabajadores Técnicos en Salud? – Nota metodológica

Isabella Koster, Carla Cabral Gomes Carneiro, Rafael de Lima Bilio, João Gabriel Ribeiro Pessanha Leal

En esta nota se detalla el proceso metodológico seguido para evaluar la fuerza laboral de los trabajadores Técnicos en Salud en el sector, utilizando como principal fuente de datos el Registro Nacional de Establecimientos de Salud (CNES).

Los datos producidos se publican el [sitio web del Observatorio de Técnicos en Salud](#) (OTS), ubicado en el Laboratorio de Trabajo y Educación Profesional en Salud de la Escuela Politécnica de Salud Joaquim Venâncio de Fiocruz (Lateps/ESPJV/Fiocruz).

Aspectos conceptuales

Para la categorización de los trabajadores Técnicos en Salud, se tomaron como principales referencias teórico-metodológicas dos conceptos estratégicos para los OTS.

Concepción ampliada de las técnicas sanitarias

Se consideran Técnicos en Salud "los trabajadores que desarrollan su actividad en el área de la salud, con distintos niveles de formación -primaria, secundaria y superior- y capacitación profesional técnica o tecnológica superior, así como los que trabajan sin capacitación profesional en el área, con conocimientos adquiridos en y a través del trabajo". (Morosini, Koster y Braga, 2024:02).

Profesionalización

Se trata de un proceso colectivo, a menudo largo y con etapas interrelacionadas pero no lineales. Implica, por ejemplo, la regulación de la formación, la creación de directrices curriculares nacionales, el reconocimiento del perfil de formación por el Ministerio de Educación, la inclusión de la ocupación en la Clasificación Brasileña de Ocupaciones (CBO) y la creación de leyes y decretos específicos, así como organismos profesionales de autorregulación, por ejemplo, los consejos profesionales. Las asociaciones o federaciones y los sindicatos desempeñan un papel fundamental en todo este proceso.

Finalidad de la recogida y el análisis de los datos

Apoyar la categorización del amplio abanico de personal técnico en salud que trabaja en establecimientos públicos y privados, subdividido en cuatro subgrupos, según las diferentes situaciones en relación con sus procesos de profesionalización.

Recorte geográfico

Nacional.

Fuente de datos

Registro Nacional de Establecimientos de Salud (CNES) - Ministerio de Salud.

Competencia

Enero 2023.

Unidad de análisis

Códigos de ocupación de la Clasificación Brasileña de Ocupaciones (CBO) registrados en establecimientos públicos y privados en el CNES.

Fuentes y criterios para la agrupación de ocupaciones

Para clasificar las ocupaciones en **grupos** y **subgrupos** de trabajadores, se utilizaron de forma interrelacionada las definiciones y criterios establecidos a partir de las siguientes fuentes:

- Clasificación Brasileña de Ocupaciones

Grupos y familias del CBO;

Descripción sintética y formación y experiencia de la ocupación en la CBO para definir el nivel de educación, especialmente el grupo 1, descrito en los libros 1 y 2 de la CBO (Brasil, 2010a y 2010b).

- Catálogo Nacional de Cursos Técnicos - Eje Salud y Medio Ambiente (Brasil, 2020)

Descripción de los perfiles profesionales realizados.

- Catálogo Nacional de Cursos Superiores Tecnológicos (Brasil, 2016)

Descripción de los perfiles de finalización profesional.

- Leyes y reglamentos que rigen la formación y el trabajo de cada ocupación

Legislación, reglamentos, ordenanzas, normas técnicas, directrices curriculares y otros documentos relevantes consultados en la web en general y en las webs de las organizaciones del ámbito profesional.

- Recopilaciones de información sobre movimientos sociales

Información consultada en las páginas web de las entidades asociativas de las categorías profesionales.

Pasos de categorización

Paso 1 – Definir los grupos

Se trató de caracterizar todas las CBOs encontradas en la base de datos extraída del CNES, a partir de las descripciones sintéticas de la formación y experiencia de las ocupaciones contenidas en la OCB (Brasil, 2010a y 2010b). De este modo, se definieron dos **grupos**:

Grupo A – Ocupaciones que requieren educación superior para llevar a cabo sus actividades

- Ocupaciones sanitarias de nivel superior, excepto tecnólogos.
- Ocupaciones de nivel superior de otras áreas que trabajan en el ámbito de la salud.
- Ocupaciones que, según la descripción sintética y la formación y la experiencia en el CBO, corresponden a un programa de formación de larga duración equivalente a la enseñanza superior.

Grupo B – Ocupaciones relacionadas con los Técnicos en Salud en la concepción ampliada

- Ocupaciones cuyas descripciones en el CBO muestran niveles de educación variados – primaria, secundaria y superior – y formación profesional técnica o tecnológica superior. También se incluyeron ocupaciones asociadas a aquellos trabajadores que trabajan sin formación profesional en salud, con conocimientos adquiridos en y a través del trabajo.

Paso 2 – Definición de los subgrupos

El **grupo B** – ocupaciones referidas al concepto ampliado de Técnicos en Salud se tomó para la categorización según los cuatro **subgrupos** definidos en el gráfico 1.

Tabla 01 – Subgrupos de Técnicos en Salud

Subgrupo	Denominación	Caracterización
1	Auxiliares y trabajadores en la lucha por la profesionalización	Realizan actividades técnicas, profesionalizadas como auxiliares o en proceso de regulación de su formación y trabajo.
2	Técnicos en Salud	Son egresados de cursos técnicos en el área de la salud, cuya profesionalización está reglamentada tanto en el ámbito laboral como educativo, con enseñanza media básica y formación técnico profesional.
3	Tecnólogos	Egresados de cursos superiores en Tecnología de la Salud.
4	Trabajadores de la salud	Son trabajadores con diferentes niveles de escolaridad - primaria, secundaria y enseñanza superior de corta duración (tecnólogo) - que desarrollan actividades en el área de la salud, pero que no tienen formación específica en el área.

Fuente: Elaboración propia con base en Morosini, Koster y Braga, 2024.

Paso 3 - análisis de los códigos CBO para su asignación a subgrupos

Esto implicó la asignación de cada código CBO de las ocupaciones relacionadas con el concepto ampliado de Técnicos en Salud a los cuatro **subgrupos**. Las fuentes y criterios de agrupación de las ocupaciones se utilizaron de forma interrelacionada, especialmente la descripción de los perfiles de conclusión contenidos en el Eje Entorno de Salud de los Catálogos Nacionales de Cursos Técnicos y Cursos Tecnológicos Superiores (Brasil, 2020 y 2016), las leyes y normas relativas a la reglamentación de la formación y del trabajo en cada ocupación y los acervos de información de las asociaciones de categorías profesionales.

Proceso de validación

La validación de los datos pertenecientes al **Grupo A** – profesionales de la enseñanza superior – se realizó a través de talleres con miembros de la OTS y se basó en la definición de los Grupos Principales (GG) establecida en el libro 3 'Estructura, tabla de conversión e índice de títulos' del CBO (Brasil, 2010c).

Con relación a los datos del **Grupo B** – Técnicos en Salud – la validación ocurrió como parte de la categorización, siempre realizada por parejas de investigadores. El objetivo fue profundizar los análisis de los códigos de ocupación que generaron dudas al momento de la clasificación en subgrupos, considerando las fuentes y criterios establecidos para la agrupación, con la finalidad de confirmar informaciones sobre la formación, la reglamentación y el área de trabajo.

Las fuentes que ayudaron a validar el Grupo B fueron el Libro 3, que contiene la identificación del nivel de agrupamiento de las familias ocupacionales disponibles en el CBO (Brasil, 2010c), y [la tabla de dominio ocupacional](#) proporcionada por el Ministerio de Salud (Brasil, 2023), que define si las ocupaciones del CNES están o no en el área de la salud y si están o no reglamentadas.

Definición de la lista de ocupaciones de los Técnicos en Salud

La lista final de los **subgrupos 1, 2 y 3** que componen el concepto ampliado de Técnico en Salud se definió a partir de la agregación de los códigos de seis dígitos del CBO en sus respectivas familias ocupacionales (códigos de cuatro dígitos) u ocupaciones similares, con base en el propio CBO (Brasil, 2010a y 2010b) y en los Catálogos Nacionales de Cursos Técnicos y Tecnológicos Superiores (Brasil, 2020 y 2016). La Tabla 2 muestra tres ejemplos del ejercicio de agregación realizado para las siguientes profesiones: Técnico Agente Comunitario de Salud, Técnico en Enfermería y Técnico en Equipamientos Biomédicos.

Tabla 02 – Ejemplos de agregación de familias profesionales

Nomenclatura	Descripción DBO	Código CBO	Familia CBO
Técnico Agente de Salud Comunitaria	Trabajador de Salud Comunitario	5151-05	5151
	Técnico Agente de Salud Comunitaria	3222-55	3222
Técnico de Enfermería	Técnico de Enfermería	3222-05	3222
	Técnico en Transfusión de Sangre	3222-05	3222
	Técnico en Enfermería de Cuidados Intensivos	3222-10	3222
	Técnico en Enfermería en Salud Ocupacional	3222-15	3222
	Técnico en Enfermería en Salud Ocupacional	3222-15	3222
	Técnico en Enfermería del Trabajo	3222-15	3222
	Técnico en Enfermería de Salud Mental	3222-20	3222
	Técnico en Enfermería Psiquiátrica	3222-20	3222
	Técnico de Enfermería de la Estrategia Salud de la Familia	3222-45	3222
Técnico en Equipos Biomédicos	Técnico en Mantenimiento de Equipos e Instrumental Médico-Hospitalario	9153-05	9153
	Técnico de Equipos Médicos Hospitalarios	3135-D	3135
	Técnico de Equipos Médicos Hospitalarios	3135-00	3135

Fuente: Elaboración propia según CBO, Brasil (2020) y Brasil (2016).

Con relación al **subgrupo 4**, que abarca un número muy grande de códigos CBO y ocupaciones heterogéneas sin formación en el área de la salud, la lista final siguió el orden de los Grandes Grupos (GG) y subgrupos establecidos en los libros 1 y 2 del CBO (Brasil, 2010a y 2010b).

Referencias

BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria de Educação Profissional e Tecnológica. *Catálogo Nacional de Cursos Técnicos*. [4. ed. 2020], Brasília: Ministério da Educação <http://cnct.mec.gov.br/>. Fecha de consulta: 23 de noviembre de 2023.

BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria de Regulação e Supervisão da Educação Superior. Secretaria de Educação Profissional e Tecnológica. *Catálogo Nacional de Cursos Superiores Tecnológicos*. Brasília: Ministério da Educação, 2016. Disponible en: http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=98211-cncst-2016-a&category_slug=outubro-2018-pdf-1&Itemid=30192. Fecha de consulta: 13 de marzo de 2024.

BRASIL. Ministerio de Salud. *Registro Nacional de Establecimientos de Salud (CNES)*. Tablas de dominios de ocupación. Brasília: Ministerio de Salud, 2023. Disponible en: <https://cnes.datasus.gov.br/pages/downloads/documentacao.jsp>. Fecha de consulta: 22 julio de 2023.

BRASIL. Ministério do Trabalho e Emprego. Secretaria de Políticas Públicas de Emprego. *Classificação Brasileira de Ocupações: Códigos, títulos e descrições – Livro 1*. 3. ed. Brasília: MTE, SPPE, 2010a. <https://cbo.mte.gov.br/cbsite/pages/downloads.jsf>. Fecha de consulta: 07 agosto de 2023.

BRASIL. Ministério do Trabalho e Emprego. Secretaria de Políticas Públicas de Emprego. *Classificação Brasileira de Ocupações: Códigos, títulos e descrições – Livro 2*. 3. ed. Brasília: MTE, SPPE, 2010b. Disponible en: <https://cbo.mte.gov.br/cbsite/pages/downloads.jsf>. Fecha de consulta: 23 noviembre de 2023.

BRASIL. Ministério do Trabalho e Emprego. Secretaria de Políticas Públicas de Emprego. *Classificação Brasileira de Ocupações: Estrutura, tábua de conversão e índice de títulos – Livro 3*. 3. ed. Brasília: MTE, SPPE, 2010c. Disponible en: <https://cbo.mte.gov.br/cbsite/pages/downloads.jsf>. Fecha da consulta: 23 de noviembre de 2023.

MOROSINI, Márcia Valéria; KOSTER, Isabella; BRAGA, Iale F. *Concepção ampliada sobre as(os) Técnicas(os) em Saúde - Nota conceitual*. Observatório dos Técnicos em Saúde [Online]. Rio de Janeiro: EPSJV, 2024. Disponible en: https://www.observatorio.epsjv.fiocruz.br/sites/default/files/pdf/Nota_Conceitual_concepcao_ampliada_Tecnicas_em_Saude_OTs_VF.pdf. Fecha de consulta: 22 de mayo de 2024.

Sobre los autores

Isabella Koster. Enfermera. Doctora y Máster en Salud Pública (Ensp/Fiocruz). Profesora-investigadora del Laboratorio de Educación Laboral y Profesional en Salud (Lateps) y miembro del equipo del Observatorio de Técnicos en Salud (OTS) de la Escuela Politécnica de Salud Joaquim Venâncio (EPSJV/Fiocruz).

Carla Cabral Gomes Carneiro. Cirujano Dentista (UFPE). Máster en Salud Pública (Ensp/Fiocruz). Profesora-investigadora del Laboratorio de Trabajo y Educación Profesional en Salud (Lateps) y miembro del equipo del Observatorio en Técnicos en Salud (EPSJV/Fiocruz).

Rafael de Lima Bilio. Rafael de Lima Bilio. Pedagogo (UNIRIO). Doctor y Máster en Educación (UFF). Asesor del Vicedirector de Educación (EPSJV/FIOCRUZ) y miembro del equipo del Observatorio de Técnicos en Salud (EPSJV/FIOCRUZ).

João Gabriel Ribeiro Pessanha Leal. Técnico de Administración (JBM/Faetec). Administrador Público (Uenf). Doctorando en Salud Pública (Ensp/Fiocruz). Máster en Ciencias Políticas (Unirio). Becaria de investigación y analista de datos en el Observatorio de Técnicos en Salud (EPSJV/Fiocruz).

Como citar

KOSTER, Isabella; CARNEIRO, Carla C.; BILIO, Rafael L.; LEAL, João Gabriel R. P. *Nota metodológica – ¿Quiénes son los trabajadores Técnicos en Salud?* Observatorio de Técnicos en Salud [en línea]. Río de Janeiro: EPSJV, 2024. Disponible en: <https://www.observatorio.epsjv.fiocruz.br/quem-sao-asos-trabalhadoras-eticnicas-em-saude>. Fecha da consulta: __/__/__.